



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Riohacha

Estado No. 7 De Viernes, 26 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001400300220200021200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Jorge Alberto Gallo Cardona	25/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001400300220200021200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Jorge Alberto Gallo Cardona	25/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001400300220190015700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Popular Sa	Nubia Josefa Mejía Ipuana	25/03/2021	Auto Ordena Cumplir - Carga Procesal
44001400300220210003000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Del Sistema Nacional De Justicia Juriscoop	Onora Ibarra Brito	25/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
44001400300220190030900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Popular Sa	Luis Francisco Vaca Clavijo	25/03/2021	Auto Ordena - Inclusion En El Rne

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 26 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ODAIR DE JESUS PANA QUINTANA

Secretaría

Código de Verificación

283116b7-1e7a-4047-bf0a-217d14095a43



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Riohacha

Estado No. 7 De Viernes, 26 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001400300220200019400	Otros Procesos	Amcovit Ltda	Ingeniería Y Construcciones Construbal Ltda	25/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
44001400300220210003400	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Katherine Munera De La Hoz	25/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001400300220210003400	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Katherine Munera De La Hoz	25/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001400300220210005200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Osfanis Ocenia Oñate Guale	25/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001400300220210005200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Osfanis Ocenia Oñate Guale	25/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001400300220210005300	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Yeison Eduardo Parra Felizzola	25/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001400300220210005300	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Yeison Eduardo Parra Felizzola	25/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001400300220200004400	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Arismaldi Javier Movil Ortiz	25/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 26 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ODAIR DE JESUS PANA QUINTANA

Secretaría

Código de Verificación

283116b7-1e7a-4047-bf0a-217d14095a43



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Riohacha

Estado No. 7 De Viernes, 26 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001400300220190033800	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Samith David Vasquez Vergara	25/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
44001400300220190027700	Procesos Ejecutivos	Central De Inversiones S.A	Derly Balanta Izajar, Andros Rois Brito	25/03/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Pago Total
44001400300220200003700	Verbales De Menor Cuantia	Delia Rosa Rosado Murgas	Esneide Jose Ibarra Bermudez	25/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 26 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ODAIR DE JESUS PANA QUINTANA

Secretaría

Código de Verificación

283116b7-1e7a-4047-bf0a-217d14095a43